



El juez de Bankia investiga si Deloitte mintió en su testimonio

La consejera que no firmó las cuentas acusa a Celma de ocultar conversaciones

MANUEL MARRACO / Madrid

La única consejera de Bankia que se negó a firmar las cuentas, la catedrática de Economía Financiera y Contabilidad Araceli Mora, ha presentado al juez documentos para demostrar que el auditor externo de la entidad, Francisco Celma, mintió en su declaración como testigo.

En su comparecencia ante el magistrado Fernando Andreu, el



Francisco Celma. / CARLOS ALBA

socio de Deloitte negó que en abril y mayo del año pasado, fechas críticas para presentar las cuentas, hablara con Mora sobre los obstáculos para firmarlas. Celma contradecía así lo declarado semanas antes por la ex consejera, que aseguró que había hablado con el auditor para intentar sa-

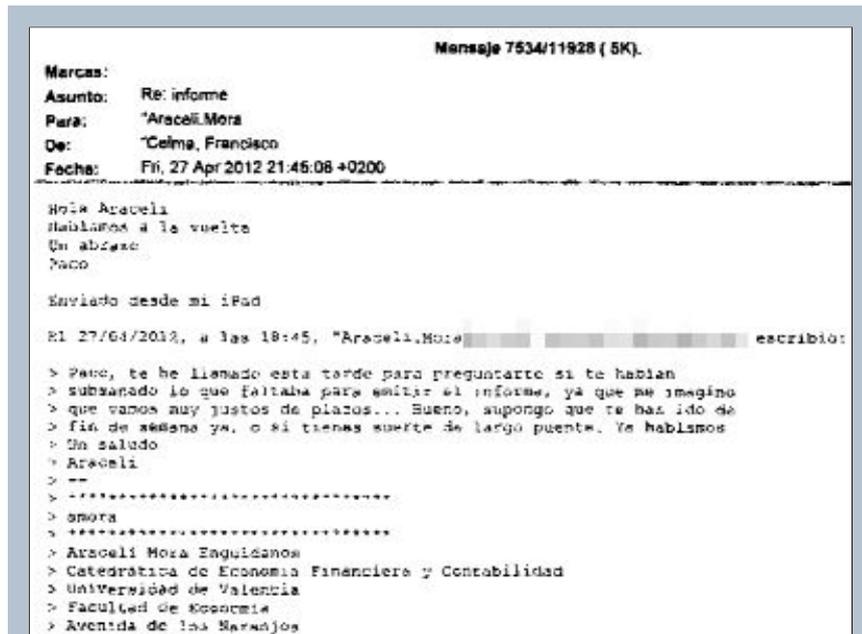
ber si se habían solucionado definitivamente los problemas.

Según explicó Mora al juez, Celma le dio largas hasta que el auditor zanjó la última conversación con una frase intrigante: «Tú sabrás, estáis negociando». Las palabras daban a entender que el auditor estaba al tanto de unas negociaciones –supuestamente el Banco de España o el Ministerio de Economía y el presidente de Bankia, Rodrigo Rato– para solucionar los problemas de la entidad y que a fecha de hoy siguen sin aclararse. Cuando, posteriormente, le tocó el turno de declarar en la Audiencia Nacional, Celma negó la mayor: nunca había hablado con Mora en abril y mayo.

Ahora la defensa de la ex consejera ha presentado al juez Fernando Andreu copias de su factura telefónica y de cuatro correos electrónicos que demuestran que sí habló con Celma sobre los problemas para que el auditor avalara las cuentas de Bankia.

La situación de Celma se vuelve así delicada. Su comparecencia no fue como imputado, lo que le hubiera facultado para no decir la verdad, sino como testigo. Es decir, con la obligación legal de contar la verdad bajo amenaza de cometer un delito.

«A la vista de la declaración efectuada por el citado testigo, es interés de mi patrocinada aportar



Tres llamadas perdidas, una conversación y cuatro correos

> La ex consejera de Bankia trató, sin éxito, de hablar con el auditor en varias ocasiones. En vísperas del puente de mayo, en un último mail, Mora le pregunta por el informe sobre Bankia, a lo que Celma responde: «Hablamos a la vuelta». Seis días después mantuvieron la conversación que el auditor ocultó al juez.

documentación acreditativa de los extremos puestos de manifiesto en su declaración, prestada ante ese Juzgado el pasado 18 de diciembre de 2012, y que fueron contradichos por el testigo, Sr. Celma, concretamente en lo que se refiere a que 'no mantuvo ninguna conversación telefónica con doña Araceli Mora entre los meses de abril y mayo de 2012', dice el escrito presentado por los abogados de la ex consejera.

La factura muestra tres intentos fallidos de Mora de contactar con Celma y, finalmente, una conversación de cuatro minutos, en los que la ex consejera, «lo niegue o no el Sr. Celma, conversó con este testigo interesándose sobre la falta de emisión del informe de

auditoría de las cuentas anuales de Bankia, S.A., cerradas a 31 de diciembre de 2011».

«Que por más que el Sr. Celma en su declaración se cuidó de no decir que con anterioridad al día 30 de abril –fecha en que finaliza el plazo de las sociedades cotizadas para presentar las cuentas anuales– no mantuviera correspondencia electrónica con mi representada –independientemente de que con carácter implícito así cabe inferirlo del tenor de su propia declaración–, a los efectos oportunos se dejan unidos también a este escrito los correos electrónicos impresos cruzados entre el Sr. Celma y mi defendida, durante el mes de abril de 2012, mostrando el interés de mi

defendida por constatar la entrega del informe de auditoría en el plazo establecido por la ley», señala el escrito.

Efectivamente, Mora aporta los correos que se cruzó con Celma cuando iba tras el auditor intentando que le aclarara las cosas. «Paco, te he llamado esta tarde para preguntarte si te habían submanado lo que faltaba para emitir el informe, ya que me imagino que iremos muy justos de plazos... Bueno, supongo que te has ido de fin de semana ya o si tienes suerte de largo puente. Ya hablamos. Un saludo». La respuesta fue «hablamos a la vuelta». Era el 27 de abril. El 3 de mayo, a la vuelta del puente, se produjo la conversación que Celma ocultó al juez.